



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Derechos Humanos

Asunción, 5 de julio de 2016

Dictamen N° 5/2016
Expediente N° CD 16 - 5262

Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Derechos Humanos, os aconseja la aprobación con modificaciones del Proyecto de Ley "DE LA PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CONTRA EL CASTIGO FÍSICO Y OTROS TRATOS CRUELES INHUMANOS O DEGRADANTES". Origen: presentado por los Diputados Nacionales Olga Ferreira de López, Eber Ovelar y Fabiola Oviedo, aprobado por la Cámara de Diputados en sesión de fecha 7 de abril de 2016.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, el vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

Os saludamos con distinguida consideración.

BLANCA FONSECA LEGAL
Vicepresidenta


HUGO RICHER
Presidente

EMILIA ALFARO DE FRANCO
Relatora

Miembros:

MIRTA GUSINKY

NELSON AGUINAGALDE

PEDRO SANTA CRUZ

